CONCURSO DE RADIOS ESCOLARES DE CASTILLA Y LEÓN - CURSO 2026-2027

# Anexo I - Autorización y consentimiento de las familias

> La firma la familia y la custodia el centro; no se envía a la organización. Antes de firmar, lea la información sobre protección de datos del final.

## Datos del padre, madre o tutor legal

Nombre y apellidos: .....

NIF/NIE: .....

## Datos del alumno o alumna

Nombre y apellidos: .....

Curso: .....

NIF/NIE (14 años o más): .....

Centro educativo: .....

Localidad y provincia: .....

Título de la pieza y modalidad: .....

## 1. Autorización de participación

Declaro haber leído las bases del Concurso de Radios Escolares de Castilla y León, disponibles en el centro, y autorizo la participación del alumno o alumna, así como la difusión de la pieza con fines educativos por la Consejería de Educación.

## 2. Consentimiento para el tratamiento de la voz y la imagen

☐ **CONSIENTE** ☐ **NO CONSIENTE**

A la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, el tratamiento de la voz del alumno o alumna y, en su caso, de su imagen (fotografías o vídeos de la Jornada Autonómica de Radios Escolares), para difundir el concurso con fines educativos solo en los medios marcados:

- ☐ Portal de Educación de la Junta de Castilla y León
- ☐ Reproducción pública durante la Jornada Autonómica de Radios Escolares
- ☐ Perfiles institucionales de la Consejería de Educación en redes sociales

Si el alumno o alumna tiene 14 años o más, firma también el consentimiento del apartado 2.

En ……., a …… de ……. de 20……

| Firma del padre, madre o tutor legal | Firma del alumno o alumna (14 años o más) |
|---|---|
| | |

## Información sobre protección de datos (RGPD, Reglamento UE 2016/679)

| Epígrafe | Información |
|---|---|
| **Responsable** | Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado (Consejería de Educación). Avda. del Real Valladolid s/n, 47014 Valladolid. Delegado de Protección de Datos: dpd.educacion@jcyl.es |
| **Finalidad** | Gestionar la participación del alumnado en el concurso y difundir con fines educativos las piezas, la voz y, en su caso, la imagen del alumnado en los medios autorizados. Se conservan durante el curso 2026-2027 y pueden tratarse con fines de archivo de interés público (artículos 5.1 b y 89.1 del RGPD). |
| **Legitimación** | Artículo 6.1 a) del RGPD: consentimiento de los padres o tutores del alumnado menor de 14 años, o del propio alumnado de 14 años o más. |
| **Destinatarios** | No hay cesiones ni transferencias internacionales. |
| **Derechos** | Acceso, rectificación, supresión, limitación y portabilidad (artículos 15 a 23 del RGPD) y retirada del consentimiento en cualquier momento. Reclamación ante la AEPD (www.aepd.es). |